

El Guadalete.

Los privilegios.

Mientras éstos existieron como exclusivo patrimonio de una clase ó agrupación determinadas, se enseñorearon poderosas en los dominios sociales, con su infencundo y arbitrario imperio las anormalidades, estorbando el progresivo y fructífero desenvolvimiento de las fuerzas vivas, indispensables para el robusto y armónico engrandecimiento de la nación.

Del mismo modo que en el individuo, en quien unas facultades ó potencias al adquirir un desarrollo desproporcionado, lo consiguen con grave detrimento de las demás, estableciendo el natural y peligroso desequilibrio; así en los pueblos donde se rinde humilde vasallaje al privilegio, se esterilizan y anulan aquellos miembros importantísimos, necesarios para la integridad del organismo que constituye el todo nacional.

Sólo combatiendo y debilitando esos privilegios, entonces de imposible extirpación, consiguió la más grande y gloriosa de nuestras reinas, agrupar bajo los pliegues de su regio manto, fundiendo en una todas las voluntades, todos los poderes que apoyados en la arbitrariedad, en la absurda ley del privilegio, se disputaban el dominio moral y material de España.

La unidad nacional sabiamente realizada por Isabel la Católica, fué el primer golpe asestado á la vetusta fortaleza del privilegio, cuyas piedras, respetadas por la acción demolidora de los siglos, se comovieron en su base al providencial conjuro de la Edad Moderna, que llena de exuberante vida, verificaba su aparición en los infinitos y luminosos horizontes de la Historia.

Desde entonces, la incansable piqueta del progreso, enemiga irreconciliable de lo particular y exclusivista, no cesó de emplear sus gigantes fuerzas en la destructora tarea, hasta que hizo rodar, convertida en polvorientos escombros, la obra secular de los poderes absolutistas.

¿Pero han desaparecido ya de España todos los vestigios de aquellos arruinados privilegios? Acaso no.

Aun tal vez queden entre nosotros deplorables reminiscencias del ya desmoronado edificio, y se cernen en el espacio que nos rodea, invadiendo la atmósfera que respiramos, el menudo polvo que alza al caer desplomado el combatido coloso.

Cuando en un pueblo están todas las prerrogativas, todos los beneficios vinculados en una esfera precisa y determinada, y en cambio se grava á las restantes con todas las cargas y gabelas, es indudable que ese arbitrario sistema ha de producir hondas perturbaciones en el orden y fundamentos sobre que se apoyan sus poderes constitutivos.

Si la política bastardeada y la administración corrompida han llegado á absorber parte de las fuerzas vivas en nuestro país, dejando anémicos importantes organismos sociales, la industria, el comercio, la agricultura, todo cuanto significa inteligencia, vida y porvenir, ¿no hay motivos

para creer que aun viven entre nosotros algunas reminiscencias de los antiguos privilegios?

¿Qué otra cosa significa el poder del imperante caciquismo, que con su política de monopolio levanta y arruina, favorece y condena, arrebatada y otorga sin más ley que su capricho, ni otra voluntad que los impulsos egoístas de su autocrática soberbia?

Para tan despreciables reyezuelos, no existe la responsabilidad, ni más patria que el sometido pueblo ó la humillada provincia, donde triunfan sus tiránicas imposiciones en la más condenable impunidad.

La extinción total de esas y otras muchas reminiscencias, origen de sensibles irresponsabilidades, y por lo tanto de cierta especie de inmunidad, que aunque indirecta y solapada no deja de favorecer con sus amplias prerrogativas á los agraciados, mientras el resto del país arrastra una existencia miserable; para el cual son las leyes más severas, más enorme la tributación y más apremiantes las obligaciones, es y debe ser la misión altísima de esos gobiernos que pomposamente se engalanan con el título de regeneradores.

Por este medio puede establecerse el regular y necesario equilibrio que haga circular en justas proporciones la fecundante savia de una recta administración, haciéndose sentir los efectos saludables de una política de orden y progreso, cual lo exigen de consuno las corrientes civilizadoras de nuestro tiempo y el espíritu de libertad que anima á la generación presente.

M. BELLIDO.

LA AMÉRICA CENTRAL

Al fin parece que cesará el período de violencias que ha constituido la vida política interior y exterior de las cinco repúblicas de la América Central. En realidad durante los últimos 80 años, es decir, desde que se constituyeron esas repúblicas, toda la actividad ha sido consumada por las luchas intestinas y las rivalidades de los Estados, perjudicando mucho el fomento de sus abundantes riquezas naturales y su progreso en general.

Los Estados Unidos se hallan en la actualidad interesados en que reine la paz en centro América. La gigantesca obra del canal de Panamá hace que sus intereses se vean amenazados, y á ello se debe su actitud, que, aunque egoísta, redundará también en beneficio de la humanidad.

El día 14 de Noviembre, bajo la presidencia de M. Root, se inauguró en Washington la conferencia centro-americana para discutir y arreglar las cuestiones pendientes entre los cinco Estados. Mr. Root, en su discurso de salutación, expuso los mejores medios para conseguir que la unión de las cinco repúblicas llegara á ser una realidad.

Las discusiones han sido muy fructíferas, tanto que el día 20 de Diciembre último se firmaron ocho tratados que contenían el acuerdo convenido, disolviéndose después la conferencia. En realidad, por este acuerdo no se llega á la unión efectiva de las cinco repúblicas—proyecto que tiene precedentes—pero se ha dado un gran paso para ello.

En lo futuro, cualquier disenso entre los cinco Estados de la América Central no se dirimirá por la acción de las armas, sino acudiendo á un alto tribunal que tendrá su residencia en Honduras.

La constitución de este alto tribunal

será muy semejante á la del Tribunal Supremo de los Estados Unidos y para que su lugar de residencia no sea nunca teatro de violencias, el territorio de Honduras será considerado como neutral.

Otros putos del acuerdo se refieren á la mejora de los medios de comunicación entre las diferentes repúblicas á la uniformidad de leyes de extradiación, á fomentar las relaciones y á desarrollar intereses.

Los optimistas esperan que seguirá una era de paz y prosperidad en centro-América, y así es de desear.

El terrorismo en Barcelona.

Estadística y comentarios

Dice La Vanguardia:

“Estadística terrorista. — Há aquí una relación de las bombas explosivas encontradas en Barcelona durante el año 1907, con el número de víctimas que causaron las que estallaron:

El 20 de Enero.—Una en la Rambla de Canaletas, núm. 1, escalera.—Tres heridos.

El 22 de Enero.—Una en el pasaje Mercader.—Sin heridos.

El 27 de Enero.—Dos en la entrada de la casa núm. 30 de la Rambla de las Flores. De las dos, una estalló en el mismo sitio sin herir á nadie, gracias á las precauciones adoptadas. La otra hizo explosión en el Campo de la Bota, hiriendo á un capitán de Artillería.

El 10 de Marzo.—Una en la calle de la Canuda.—Un herido.

El 10 de Marzo.—Una en la plaza del Buen Suceso.—Sin heridos.

El 10 de Marzo.—Una en la calle de Puertaferriera, esquina á la de Bot.—No llegó á estallar.

El 7 de Abril.—Una en el Salón de San Juan.—Sin heridos.

El 8 de Abril.—Una en la calle de la Boquería.—Cinco heridos, uno de los cuales murió al cabo de algunos meses.

El 8 de Abril.—Una en el Salón de San Juan.—Sin heridos.

El 12 de Abril.—Una en la Rambla de Santa Mónica.—Estalló al echarla al mar el teniente del Cuerpo de Seguridad D. Luis Degorgue.

El 28 de Abril.—Una en la Ronda de San Antonio.—Un herido.

El 28 de Abril.—Dos en la calle de San Pablo. Sólo estalló una.—Tres heridos.

El 23 de Diciembre.—Una en la calle de la Boquería. Estalló en la plaza de San Felipe Neri, donde la condujo un guardia municipal.—Dos heridos.

El 23 de Diciembre.—Una en la calle del Hospital.—Dos heridos.

El 31 de Diciembre.—Una en la calle de San Pablo.—Dos muertos y un herido.

Resumen de estos datos:

Bombas que estallaron en el sitio del hallazgo. Diez.

Bombas que estallaron en sitio distinto del en que fueron encontradas. Cinco.

Bombas que no llegaron á estallar. Dos.

Total de bombas halladas en Barcelona durante el año que acaba de finir. Diez y siete.

Víctimas que hicieron:

Muertos en el momento de ocurrir la explosión. Uno.

Muertos á instante de las heridas recibidas. Dos.

Número de heridos, algunos de los cuales sufrieron amputaciones de brazos ó piernas. Diez y ocho.

Total de muertos y heridos. Veinte y uno.

Además encontráronse infinidad de objetos sospechosos, siendo muchos de ellos conducidos al campo de la Bota, y acerca de algunos de los cuales no volvió á hablarse.

Dice El Diario de Barcelona:

“Entró en funciones la Comisión mixta de Defensa de Barcelona; se gestionó que el detective Mr. Arrow aceptara el puesto de honor que Barcelona le confiere; llegó á montarse la oficina de investigación, que debía funcionar bajo la dirección de aquel detective; comenzó la recluta del personal que había de constituir el Cuerpo cuya selección era de la competencia de Mr. Arrow.

Se puntualizó el número de plazas, y se convino en que era de todo punto imprescindible que, si no todos los detectives, cuando menos parte de ellos tuvieran carácter de autoridad, pues, de lo contrario, el fracaso del nuevo Cuerpo era cosa poco menos que segura.

Por la índole especial de las cualidades que concurren en algunos de los individuos del Cuerpo de Mozos de Escuadra y por la organización que actualmente tiene, creyó Mr. Arrow que en él debía encontrar sus más valiosos auxiliares, y, de acuerdo con la Comisión mixta de Defensa de Barcelona, se hicieron gestiones para que pudiesen ingresar en el Cuerpo de detectives veinticuatro Mozos de Escuadra, revestidos de su correspondiente carácter de agentes de la autoridad. En este punto surgieron dificultades de importancia, por la dependencia que del ramo de Guerra tiene el citado Cuerpo; pero, según nuestros informes, se encontró una fórmula armónica entre Mr. Arrow y el comandante de los Mozos de Escuadra, según la que los 25 Mozos de detectives dependerían exclusivamente del comandante del Cuerpo y ejecutarían las órdenes de Mr. Arrow, transmitidas por conducto de aquél.

De esto hace próximamente unos tres meses. Se elevó la correspondiente instancia al Gobierno, con informe favorable de la primera autoridad militar, y, teniendo en cuenta que el actual reglamento del Cuerpo de Mozos de Escuadra exige para el ingreso en el mismo ciertos requisitos que entendió la Diputación, de acuerdo con la Junta de Defensa, podían ser modificados en sentido favorable á los intereses de la ciudad, se solicitaba, á la par que la concesión del primer extremo, la introducción de las reformas aludidas en el reglamento.

Como hemos indicado, hará unos tres meses que se elevó al Gobierno dicha instancia, y hasta la fecha, que sabemos, nada se ha acordado sobre el particular.

De todo lo expuesto resulta que con los antiguos medios y organismos nada se logra, y que los mismos cuya acción ha resultado ineficaz, si no se oponen á que Barcelona se defienda y busque la protección de las vidas de sus vecinos en sus propios medios, en cambio no facilitan que se cree un nuevo organismo, en el que se tiene confianza.

El Poble Catalá, escribe:

“Es demasiado, intolerablemente demasiado, lo que sucede en Barcelona con motivo de las bombas. Después de un período de paz y de relativa tranquilidad, los incógnitos dinamiteros emprenden de nuevo, con la impunidad de siempre, un trágico bombo de la ciudad. De nuevo estallan los explosivos, aquí y allá, hiriendo y matando, sin que asome la menor esperanza de que sus verdaderos autores sean descubiertos, lo mismo que si no hubiera ni policía, ni autoridades, ni nadie. Señor Gobernador de la provincia de Barcelona: ¡esto no puede prolongarse por más tiempo! Los barceloneses no podemos consentir que tengamos continuamente nuestra vida amenazada de muerte, no podemos seguir tolerando que el misterio continúe regando con sangre inocente nuestras calles. Nadie puede obligarnos á que nos resignemos mansamente á contemplar un día y otro día el espectáculo de las bombas que estallan á nuestros pies, para eterna vergüenza de un Estado que debería garantizar nuestra vida. Esto no puede continuar más, Sr. Osorio y Gallardo, porque se ha llegado al límite de todas las paciencias y de todas las resignaciones!

Se nos dirá que la colocación de las bombas es un misterio inmenso, impenetrable. Se nos dirá que la voluntad humana es importante por ahora para descubrir la horrible verdad. Se nos dirá que ni la policía ni las autoridades son humanamente capaces de disipar estas sombras rojas que nos envuelven. Pero en este caso tenemos derecho á exigir que se nos hable con franqueza, que se nos diga toda la verdad. Es preciso que el Gobierno de Madrid ó el Gobernador de Barcelona declaren explícitamente la imposibilidad absoluta en que se encuentran para devolver á la capital de Cataluña la paz y la tranquilidad que merecen. Es preciso que digan á nuestro pueblo:—Nosotros no podemos evitar tu desgracia ni tu ruina; no podemos defenderte de los enemigos que te bombean impunemente. Defiéndete, pues, tú mismo; defiende

como mejor te parezca tu vida y tu honra.—Esto es lo que de una vez debería decirse á los barceloneses.

Este Estado que no sabe garantizar nuestras vidas, este gobernador inepto á cuyas barbas estallan los explosivos, han de confesar su fracaso. Pero no es esto lo que hacen. Ni hacen, ni dejan hacer. Cuando Barcelona trató de organizarse ella misma su defensa, bastó la chillería estúpida de unos cuantos inconscientes para que el Gobierno, bajo cuerda, pusiera los obstáculos suficientes para inutilizar la tarea de la policía particular.

Dice Los Noticias:

“Otra vez el terror manchó ayer con la sangre de víctimas inocentes nuestra querida ciudad: Otra vez, un cuadro de horror hizo estremecer de ira á las gentes honradas y, como siempre, el criminal y cobarde autor del atentado pudo desaparecer sin dejar rastro alguno.

Quisiéramos escribir amargos comentarios; quisiéramos protestar con toda la fuerza de nuestra alma, de la tremenda persecución de que es víctima nuestra ciudad querida; quisiéramos infiltrar en las autoridades un vehemente deseo de acabar de una vez con el terror, pero no hallamos ya palabras para ello; la indignación crispó nuestros puños, la tristeza llena de lágrimas nuestros ojos, y en nuestra desesperación maldecimos la impotencia en que nos vemos sumidos para volver la paz y la tranquilidad que para siempre parecieron haber huido de Barcelona.

Después de los comentarios que los citados colegas barceloneses hacen del criminal y cobarde terrorismo, vean lo que con razón sobrada añade La Correspondencia de España:

“Con tales asociaciones y con tales estadísticas, no son de extrañar ciertas actitudes políticas en Cataluña. Lo que sería de extrañar es que esas actitudes no se exteriorizaran. Y nada más, porque con lo dicho basta. Y debería bastar.”

Después de lo que consignado queda y de lo muchísimo que podría escribirse sobre tantas cosas ocurridas en Cataluña, todavía habrá quien se extrañe de que se constituyera la Solidaridad. Siga la mayor parte de la prensa madrileña en su execrable tarea de extraviar á la opinión calumniando á la industriosa región catalana, y los frutos, con el tiempo serán amargos y el resultado desconsolador. El Imparcial y con él muchos otros patrioterros siguen idéntica conducta que cuando lo de Cuba. ¡Ojalá se imponga el buen sentido á tanta charlatanería patrioterros, para bien de todos!

BOLSA DE MADRID.

El año 1907 ha sido malo para la Bolsa madrileña, pero aunque no se pueda predecir lo que ha de ser el actual, por los signos exteriores y deducciones lógicas, no creemos que mejore mucho el aspecto del mercado.

Los valores públicos han llegado á un límite, en el cual se ha esotimado al céntimo el interés. Por esta parte no es de presumir que el negocio sea extraordinario, ni las diferencias de importancia.

Tenemos en la Bolsa una ventaja, con la que no se contaba: la comunicación telegráfica directa entre las Bolsas de París y Madrid; pero esta mejora tiene también sus inconvenientes como apuntaremos en ocasión oportuna.

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid anuncia en la Gaceta que, á instancia del Director del Banco Español del Río de la Plata, ha resuelto no sólo que en las acciones de dicho establecimiento ó entidad, sino que en todos los valores de Sociedades extranjeras que figuran en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, se consigne su valor nominal y desembolsos que por ellos se hayan efectuada, exclusivamente en relación á la moneda del respectivo país donde la emisión se ha realizado, sin

hacer reducción alguna de su equivalencia en moneda española, á fin de que ésta se pueda efectuar por los contratantes al fijar el precio de cada acción ó título en pesetas, teniendo en cuenta en cada momento el estado de los cambios con la nación respectiva, y el aprecio que se dé en el mercado á la moneda extranjera en que la emisión se haya realizado.

A la fecha de la liquidación del balance del Banco de España en fin de año, resulta que se le han reembolsado por el Tesoro 74 millones de pesetas, cifra que representa un progreso notable en nuestro sistema financiero.

Estos días ha venido hablándose de una operación de crédito, no sabemos para qué.

Por ahora es prematuro todo lo que se diga acerca del particular, pero quizás sea necesaria más adelante, si la marcha del presupuesto no responde á las previsiones.

En la Bolsa las alteraciones al 31 de Diciembre son:

VALORES	26 de Diciembre.	31 de Diciembre.	Diferencia.
Interior contado.	83'95	84'35	+ 1'60
Fin de mes.	82'60	82'65	+ 0'05
Fin próximo.	00'00	00'00	
Amortizable.	100'35	100'90	+ 0'55
Obligaciones del Tesoro.	100'15	100'15	
Resultas (Madrid)	85'50	85'50	
Ensanche.	96'25	96'50	+ 0'25
Diputación.	101'50	101'50	
Banco de España.	462'00	463	+ 1'00
Hipotecario.	225	225	
Tabacos.	411'00	411'00	
Azucareras preferentes.	98'50	103'25	+ 4'75
Idem ordinarias.	40'25	46'50	+ 6'25
Explosivos.	328	321'50	- 6'50
Cédulas del Hipotecario.	101'20	101'25	+ 0'05
Franco.	13'90	13'20	- 0'70
Libras.	28'70	28'47	- 0'23

El progreso notable en los valores de nuestra Bolsa lo señalan las Azucareras, que suben por encima de la par. Los demás valores se mantienen en general sostenidos, con buena tendencia.

Los franco más baratos, por haber disminuido la demanda.

GUSTAVO W. MARINÉ.

REUNIÓN DE TABERNEROS

Madrid 2.

A las tres y veinte minutos continuó esta tarde la reunión, asistiendo los taberneros de los distritos de Palacio, Universidad, Latina, Inclusa y Hospital. Se dió cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de esta mañana.

El Sr. Marcos puso en conocimiento de los agrumiados los trabajos y estudios que se han realizado para buscar una inteligencia, y aconsejó que se aprobara la nota de precios acordada.

El Sr. Blanco, concejal, habló de su gestión en el Ayuntamiento, y propuso que se concediera un voto de confianza al conde de Peñalver, por las facilidades que ha dado para que se pueda ejercer la investigación entre los expendedores de vino al detall.

Añadió que para lo sucesivo se exigirá á todo repartidor que lleve un distintivo en el brazo, á fin de que no pueda venderse vino más que por industrias matriculadas.

Se votó la nota de precios, quedando aprobada.

También se acordó solicitar del ministro de Hacienda cierto número de credenciales, para ampliar el de investigadores.

Varios agrumiados formularon quejas por las denuncias que se hacen de sus establecimientos.

El Sr. Jugar dijo que el delegado de la autoridad ha tomado nota de los supuestos culpables, para que se proceda contra ellos.

Se dió lectura de la exposición dirigida por la Cámara de Comercio al señor ministro de la Gobernación, y se levantó la sesión.

También se acordó que desde el día 10, fecha en que comenzarán á regir los nuevos precios, se obligue por el gremio á todo expendedor de vinos que no tenga patente á pagar una de 500 pesetas, como mínimo.

Asimismo se inició la idea de acudir á los cosecheros, para que no vendan vino en cantidades menores de seis arrobas.

S. G. G. DON JOSÉ MORENO DE MORA

Este insigne patricio gaditano ha fallecido en Cádiz, á los ochenta años de edad, causando su muerte el extraordinario duelo que puede figurarse, cuando la persona que desaparece deja multitud de familias que socorria con mano pródiga, en la mayor indigencia.

En Cádiz, el duelo es general por la muerte de tan ilustre bienhechor, y todas las instituciones y entidades de diversas clases han acordado iniciar actos y manifestaciones que patenticen el sentimiento y pesar profundos que ha causado el fallecimiento de tan benemérito gaditano.

La prensa de aquella capital, cumpliendo su noble misión de reflejar el extraordinario duelo producido por tal desgracia, ocupa ayer la mayor parte de sus columnas á reseñar los beneficios que la capital y sus hijos han recibido de aquél, siendo fiel portavoz de los generosos sentimientos del pueblo en que ve la luz, así como los actos que por entidades y corporaciones han de celebrarse en honor del finado.

Entre los telegramas recibidos por la Exoma. Sra. D.^a Micaela de Aramburu, Viuda del Sr. Moreno de Mora, hay los siguientes:

Ministro de la Gobernación, D. Segismundo Moret, alcalde del Puerto de Santa María, Azcárate, Presidente del Senado, Subsecretario de Gobernación, Moral de Calatrava, Presidente del Casino Portuense, D. Rafael Bervinuty, Pinillos, D.^a Joaquina Arias, de Sanlúcar de Barrameda; Sr. Vizquecoat, de París; marqueses de Ceballos Carvajal, D. José Ignacio Carrasco, señor Santos Suárez, de París; D. Antonio Peñasco y señora, D.^a Jesusa Retortillo, Sra. Viuda del general Carranza, Sres. Nahon, de Tánger; Sres. de Amazaga, Sr. Conde de Torre-Vález, marqueses de Bertemati.

Sres de Travesedo, sobrinos del finado D. Pedro Gil y señora; Sra. Marquesa viuda de Riscal, Sra. Condesa de Pino Hermoso, Sra. de Díaz de Rocafull, y Sevilla; Condesa de Paredes de Navas; Sra. é hija de D. Tomás Ruano, D. Pedro Paul, Sr. Conde de Villafuente Bermeja, Sr. Conde de Ulibarren, don Ernesto Piury, Sr. Gómez de Mora, señora Condesa de Añover de Tormes, Sra. Marquesa de Angulo, Sres. Marqueses de Donadío, Sres. de Terry, señores Marqueses de Aguilar de Campoo, D.^a Isabel Bengifo, etc. etc.

El Exomo. Sr. Duque de Nájera ha recibido más de veinte telegramas de personas de su distinguida familia y de otros señores, pidiéndole que dé el pésame á la Sra. Viuda.

Entre otros figuran los siguientes:

“Del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, mayordomo de la reina D.^a Cristina.

S. M. me encarga te ruegue dé sentido pesame á la Sra. Viuda y familia de tu excelente amigo y servidor de los Reyes.

Telegrafio pésame familia Moreno Mora. A usted también se lo doy.—Azcárate, presidente del Senado.

—París 5.—Agradezco su telegrama: comprendo su pena.—Flores.”

Al saberse en el Casino Gaditano el fallecimiento del Sr. Moreno de Mora, el Vicepresidente Sr. González Abreu, dispuso que el balcón principal del edificio fuera colgado de negro y que la bandera de la Sociedad ondease á media asta.

El finado era el socio más antiguo de este centro y se le ha querido considerar como si hubiese sido presidente del mismo, así que, se acordó también que un ordenanza con librea se situase en la puerta de la casa mortuoria, que otros cuatro ordenanzas, también de uniforme y con hachas de cera encendidas, concurren al sepelio al lado del cadáver y que entre los carruajes que formen la conducción vayan dos de los de la expresada Sociedad.

Estos honores que se le tributarán al Sr. Mora son los mismos que el Casino tributa á todos los que han sido sus presidentes.

EL GUADALETE de el más sentido pesame á su ilustre viuda la Excelentísima Sra. D.^a Micaela de Aramburu, por tan terrible desgracia, cuyo pesame hace extensivo á la demás familia del ilustre finado.

LOS REYES MAGOS

FIESTA HERMOSA.

Brillantisima y altamente conmovedora resultó, según esperábamos, la fiesta celebrada ayer en la Casa Consistorial en obsequio á los niños pobres.

Desde antes de las doce del día empezaron á aglomerarse en la puerta de la calle Letrados numerosos niños de ambos sexos que eran conducidos por personas de su familia, teniendo necesidad de sujetar la guardia municipal á los niños, que querian entrar todos de una vez.

Entraban los pequeños con sus bonos de regalos, y en el patio los entregaban á cambio de sacar los números de los bombos allí puestos á tal fin, con los cuales pasaban al salón donde recogían los juguetes que les habían correspondido por los números que habían obtenido.

Dicho salón era el de sesiones del verano, situado en la planta baja: allí estaban colocados y distribuidos admirablemente todos los juguetes con su número cada uno, estando separados los correspondientes á los niños, de aquellos otros propios para las niñas.

A las doce y media empezó la distribución, que se hacía por el Alcalde Sr. Velarde, Secretario Sr. Ríos, los empleados de todas las oficinas de la casa, varios concejales y algunos otros señores; todos los cuales hacían la distribución con diligencia y muy complacidos al ver la gratitud de las personas que acompañaban á los pequeños y la alegría de éstos al recibir los juguetes que les habían correspondido en suerte.

Vimos algunas escenas muy notables: á una preciosa niña á quien correspondió una hermosa muñeca, la estrechó cariñosamente entre sus bracitos, loca de alegría, diciendo al mismo tiempo:

—“Mi nena! ¡Mi nena!
Fué muy interesante dicho incidente, que promovió entre los presentes gran satisfacción y contento al participar de la alegría de aquella niña.

Otro niño, acompañado de su padre, campesino, tuvo la suerte de que le correspondiera un bonito automóvil, exteriorizando el pobrecito su alborozo por tan hermoso regalo.

Como los casos anteriormente relatados se vieron infinidad de ellos durante toda la tarde, gozando mucho todos los concurrentes con lo hermoso del espectáculo.

Desde las dos de la tarde empezaron á llegar muchas y bellas señoras y señoritas, que inmediatamente ocuparon sus puestos, recibiendo los números de los niños favorecidos y siendo ayudados en la búsqueda de los objetos por los señores que antes mencionamos.

Al mismo tiempo que el regalo, se daba al niño una papeleta de opción á un magnífico regalo, que se rifará hoy: consiste en un gran *tío vivo* de juguete con varillas metálicas, y con cuerda para andar por espacio de algún tiempo. Dicho hermoso juguete es muy bonito y artístico, y ha sido expuesto durante algún tiempo en el escaparate de la casa de los Sres. Gutiérrez Jaén y Compañía, siendo muy elogiado por el público.

Durante la celebración del hermoso acto, estuvo en la Casa Ayuntamiento el insigne diputado republicano D. Gumersindo de Azoárate, que había venido de San Fernando, donde pasa temporada con su familia. Acompañábale nuestro distinguido convecino D. Gonzalo Segovia, el cual presentó al señor Azoárate al concejal Sr. Martínez y García de la Peña, que en aquel momento se encontraba en el patio de la Casa Consistorial.

El Sr. Azoárate presencié la salida de muchos niños con sus regalos, y tuvo frases de elogio para el bello y simpático espectáculo que presenciaba; manifestó que le encantaba la fiesta de los niños, y ensalzó la nobleza de sentimientos de los organizadores de tan feliz y hermoso acto, así como la filantropía y caridad de las personas que contribuyeron con su óbolo á la realización de espectáculo tan culto y edificante.

La circunstancia de tener que regresar á San Fernando en el tren de la tarde, impidió á dicho señor saludar al Sr. Alcalde y estar un rato en el Ayun-

tamiento gozando con la hermosa fiesta que se celebraba y que tan gratamente le había impresionado.

A las cinco y media de la tarde terminó el reparto de los juguetes, quedando solamente unos cuarenta de niños que no habían parecido con sus premios á recogerlos. En pocas horas, se despacharon la casi totalidad de los regalos, que eran nada menos que 3.250, en cuya ardua labor intervinieron multitud de bellas y distinguidas señoras y señoritas que atendían con solicitud á los pequeños, recogiendo el número que habían obtenido en los bombos y dándoles el juguete que en suerte les había correspondido.

A las cuatro de la tarde el salón de sesiones de la planta baja, convertido en un gran bazar de juguetes, ofrecía animadísimo aspecto: más de cien personas, entre señoras, señoritas y caballeros, buscaban los juguetes que correspondían á los números que presentaban los pequeños, y rebosaba por todas partes el gusto y entusiasmo con que se hacía en obsequio á los niños pobres.

“Hermoso, hermosísimo espectáculo, que hacía olvidar todas las diferencias de clases, confundiendo por un momento los nobles sentimientos de todos en obsequio á los niños pobres, á los desheredados de la fortuna, á quien los Reyes Magos obsequiaban con un juguete, quizás entrevisto entre las vigiliadas de la casa del infeliz proletario!

“Bien hayan las hermosas damas, que con sentimientos altamente generosos y altruistas, se desvivieron por recoger los premios á los pobres niños, sintiendo singular placer y complacencia en ello!

Dignas de todo encomio y aplausos son cuantas personas contribuyeron á la hermosa festividad celebrada, y principalmente su organizador el Sr. Velarde, que al tener la feliz idea de iniciarla, obtuvo también el apoyo entusiasta de todos los corazones generosos.

Entre las distinguidas y bellas señoras y señoritas que concurrieron al acto, recordamos haber visto á las señoras de Velarde (D. Francisco), de Camacho (D. Juan), Sra. Viuda de los Ríos, de García Ledesma, de Ysaasi (don Manuel), de Ruiz del Río, de Ivison (D. Fletcher), de Sánchez Balbás, de Ponce de León y Balleras, de Torrejón, de Fernández de los Ríos (D. Juan), de Rivero (D. Enrique), de García y Fernández de los Ríos (D. José), de Bilbao (D. Isidro), de Angulo (D. José), de Morales (D. Manuel) y de Argudo (don José), y señoritas Isabel García Pérez; Petra, María, Josefina y Teresa de la Riva; Carmen y Julia Castañeda; Juana González del Villar; Carmen, Inés y Angeles Paul; Lucía y Belén de los Ríos; Milagros, Carmen y Doña Gonzales de la Gándara; Concha, María y Lola García Mier; Carmen y María Jesús Dastis; Higinia Sánchez Balbás; María Pepa y Angeles García Ledesma; Cristina y Sofia Ruiz del Río; María Ponce de León; Milagros Giles; Ana Ysaasi; María Pepa, María Teresa y Mercedes Romero Aranda; Magdalena y Rosario García Pérez; Petra Fernández de los Ríos; Angeles Pemartín; María Pepa, Angeles é Isabel González Agreda; María Luisa Fernández Gao y Paz Ruiz y Pérez de la Riva, sintiendo en el alma no recordar á las demás que involuntariamente omitimos.

Después de terminado el acto del reparto de juguetes, todas las señoras y señoritas antes citadas, fueron invitadas por el Sr. Alcalde á un té que se había dispuesto en el salón de sesiones del piso principal.

El Sr. Alcalde dió el brazo á la señora Viuda de los Ríos, y detrás subieron todas las damas y caballeros invitados. La hermosa y amplia galería que da acceso al salón donde se iba á servir el té, estaba artísticamente adornada con profusión de plantas y flores, revelando muy buen gusto en la persona que dirigió tan bonita ornamentación.

Se sirvió el exquisito té, pastas y vinos á todos los invitados, servidos por el reputado cocinero y repostero don Antonio Ruiz.

Durante la Rifa la brillante banda de Cazadores de Cataluña estuvo tocando vals, pasodobles y otras piezas musicales, amenizando fiesta tan típica y original.

Desde las siete empezó el desfile de las personas invitadas, quedando todas muy complacidas del agradable tiempo invertido en la fiesta de los niños.

Nosotros no hemos de terminar estas líneas sin expresar nuestro entusiasmo por la simpática fiesta celebrada, y el deseo de que todos los años se repita, y al mismo tiempo felicitar al Sr. Velarde, iniciador de idea tan digna de alabanza, como así mismo á cuantas personas han contribuido á la brillantez y hermosura de la fiesta.

Caretillas.

VICHY SAINT-LOUIS Estómago Hígado Intestinos.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14'50
Idem mínima	5'25
Idem media	9'87
Máxima al sol	17'70
Radiación solar	3'30
Radiación terrestre	2'75
Tensión del vapor de agua	8'15
Estado higrométrico del aire	81'60
Presión barométrica media á cero grados	767'17
Evaporación en milímetros	2'52
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	253

Buena señal.—A las ocho de la mañana de ayer empezó á darse el socorro de pan á los obreros sin trabajo en la plaza de toros, terminando el reparto poco después de las diez.

De los 2.400 kilos que como en días anteriores llevaron al mencionado sitio para repartirlos, sobraron más de cien piezas, lo que prueba evidentemente que apenas el tiempo ha mejorado, ya han empezado los trabajadores de nuevo sus faenas.

Hoy también habrá socorro á la misma hora.

Operación difícil.—Ayer á las diez de la mañana y en su domicilio, Escuelas núm. 18, fué practicada á la señora D.^a Santos Guevara, hermana del primer teniente de Infantería D. Francisco Guevara, la difícil operación de la enucleación del ojo derecho (extracción completa del mismo), por el inteligente profesor D. José González Pineda, ayudado por los no menos reputados doctores en Medicina y Cirujía, don Juan Durán y D. Francisco Castillo.

La paciente se encontraba anoche en estado completamente satisfactorio, de lo que nos alegramos, al mismo tiempo que felicitamos á los operadores.

Accidente del trabajo.—Añoche á las siete fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. José Fernández, el obrero José Serma Ruiz, el cual presentaba una herida contusa en la cabeza, que se produjo trabajando en el horno de D. Manuel Pérez Ramos, situado en la calle Doctrina núm. 21.

Teatro Esclava.—“La canción del naufrago”, zarzuela dramática, púsose anoche con asistencia de público tan numeroso que llenaba el coliseo.

Aun cuando dicha zarzuela fué estrenada, según creemos, por la Compañía de Pablo López, era muy poco conocida de nuestro público: literariamente, su autor Fernández Shaw, es escritor reputado y no merece de su brillante pluma; pero los convencionalismos de su argumento no convencen al auditorio, por lo que al terminar la obra no queda por completo satisfecho de ella.

La interpretación fué buena, sobresaliendo notablemente el bajo Sr. Gorgé, que es sin disputa un artista de excepcionales condiciones: canta y dice admirablemente, posesionándose de los personajes que interpreta de modo magistral.

Anoche en su papel de *El tío Pedro*, obtuvo ovaciones entusiastas, teniendo que repetir á instancias del público la hermosa romanza de la berrachera del acto segundo. Los demás artistas en sus respectivos papeles, estuvieron discretos, resultando en conjunto una interpretación de la obra excelente.

Para en breve se anuncia el estreno de la magnífica zarzuela *La Bohemia*.

Terminado el balance, la importante casa PABLO PORRO, Larga 2, realiza todas sus existencias á precios inverosímiles, por lo que no dudamos en recomendarla á nuestros lectores.

Una importante partida de tiras bordadas, se venderán al peso, nuevo sistema que adopta esta casa, como de gran ventaja para sus clientes.

"Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

EMULSIÓN SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado." (Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Horia (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Orígenes siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento de SCOTT.

de Llobregat al tiburón embarrancado, el cual tiene cuatro metros setenta centímetros de longitud y dos y medio metro de diámetro.

Almacén de Maderas y Hierros, Medina, 2.—Teléfono, 42.

Los Sres. Sobrinos de Catalina participan á sus clientes y al público en general, haber hecho GRAN REBAJA DE PRECIOS en las tablas y tablones, y recomiendan á todos los consumidores no comprar en otra parte, sin antes visitar los extensos almacenes de estos señores y conocer sus tarifas actuales.

También hacen saber que cuentan con un gran surtido en hierros de todas clases y artículos de FERRETERIA, que igualmente venden á precios excepcionales.—Medina, 2.—Teléfono, 42.

Viajeros.—Llegó á ésta de la corte ayer, D. Julián Pemartín.

—Marcharon á Cádiz, el Excmo. Sr. Marqués de Bartemati, el Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete, D. Justo Martínez é hija y D. Manuel Ysasi.

En pro del sufragio.—Se ha celebrado en Tarragona un mitin grandioso, en el cual han tomado parte los Diputados solidarios señores Corominas, Vallés y Ribot, Carner, Salvatella, Rodés y otras personalidades distinguidas. El objeto de este acto ha sido protestar contra el voto corporativo, y defender el sufragio universal.

Los Diputados solidarios celebrarán para el mismo objeto, mitins en Reus, Lérida, Gerona, Figueras, Tarrasa, Sabadell y otras ciudades importantes, terminando con uno monstruo en Barcelona. La campaña de los solidarios en pro del sufragio ha despertado gran entusiasmo en toda aquella región. El Sr. Carner ha dicho que todo solidario ha de ser enemigo del voto corporativo, hasta por gratitud, ya que gracias al sufragio directo ha podido Cataluña derrotar al caciquismo.

Almanaque.—La nueva y elegante Farmacia del Ldo. D. Francisco de Quirós, situada en la calle del Consistorio, está regalando á su ya numerosa y respetable clientela, unos preciosos y artísticos cromos con su calendario en tamaño pequeño y muy bonitos.

Damos las gracias al Sr. de Quirós, por su atención al enviarnos uno de dichos almanques.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los signiense lesionados;

Guadalupe Román Casalet, de 3 años de edad, contusión en la pierna derecha, producida á consecuencia de una caída en la finca *El Retiro*.

Antonia Lara Morenos, de 5 años, con herida contusa en la cabeza, de resulta de una caída en su domicilio. Fueron asistidos por el médico D. José Fernández y el practicante Sr. Armario.

El precio de una operación quirúrgica.—A Santander ha llegado el doctor Albarrán para practicar una operación quirúrgica á un hijo del opulento capitalista don Antonio Cabrero.

El célebre cirujano español cobrará por esta operación cuarenta mil pesetas.

Monumento.—Ayer llegaron á Cádiz en un vapor del Sr. Millán, consignados al Sr. Segherdahl, 8 grandes bultos conteniendo el boceto de un magnífico monumento que la República Argentina ha encargado al eminente escultor D. Joaquín Bilbao y que será erigido en la ciudad de Buenos Aires, en conmemoración de la independencia del país del Plata. Las cajas serán trasbordadas al vapor *Patricio de Sarrástegui*, que las conducirá á la República citada.

Riñas de gallos.—En el refidero de la calle Algarve, se verificó ayer á la una de la tarde, el desafío que estaba anunciado entre un gallo de D. Juan Veas, de seis onzas, puya doce, cenizo, contra otro de igual peso y puya, colorado, del entusiasta aficionado Sr. Collado.

Después de una superior pelea, en la cual se cruzaron importantes apuestas, ganó el segundo de los gallos mencionados, las 50 pesetas que se disputaban. La entrada fué un lleno completo y la presidencia estuvo muy acertada.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el *Licor del Polo* á todos los dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

Cesante.—Por la Delegación de Hacienda se comunica á la Alcaldía del Puerto de Santa María, haber cesado don Manuel López Eguino, del cargo de investigador del arriendo de la recaudación de Contribuciones en la zona del Puerto, que comprende además Puerto Real y Rota.

Pájaro de cuenta.—La guardia civil ha prestado en Sevilla un buen servicio deteniendo á un sujeto llamado Francisco Carrera Garrido, de 27 años, natural de Bornos.

Interrogado se confesó autor de varios robos de caballerías, cometidos en el término de esta ciudad, en unión de Antonio Moreno Espinosa, añadiendo que hace dos años salió de la cárcel de Cádiz, en donde extinguió condena por el delito de lesiones graves, y desde aquella fecha se venía dedicando al robo de caballerías.

El detenido, que es un pájaro de cuenta, se encuentra reclamado por varios juzgados de instrucción por robos y otros delitos análogos.

Noticias de Sevilla:

Anoche regresó del Pedroso, en unión de sus hijos, el jefe de los liberales sevillanos D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—El alcalde de Morón ha dirigido oficio al Gobernador civil, quejándose de la molestia que causa al vecindario el retraso con que llegan á aquella estación los trenes de viajeros.

—Del Puerto de Santa María ha llegado á Sevilla D. Manuel Loychate.

Los obreros pensionados en el extranjero por el Estado han dirigido un diploma en el que figuran todos sus retratos, al ministro de Fomento, Sr. González Besada, felicitándole en la entrada de año, y dedicándole frases de agradecimiento por el interés que demuestra por las clases industriales y obreras.

GARCÍA Y C.

Los Sres. García y Compañía participan á su numerosa clientela que desde el día 7 del corriente mes empieza la rebaja de precios que todos los años vienen haciendo, después de balancee, y que durará sólo por este mes.

Anuncios de interés

DE TEMPORADA

Para hacer compras de género de punto, tanto en lana como algodón, recomendamos visitar esta casa, donde verán un completo surtido y los precios muy rebajados.

Los guantes de mucho abrigo propios para estos días de frío, los hay muy variados. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA. Algarve, 8 y 10.

KILOMÉTRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías. Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

SE ARRIENDA

en premio módico dos bodegas con patio amplio y pozo con agua abundante, Gallejón de Paul núm. 2.—Sagasta 31 darán razón.

Pavos, Pavas, Pollos y Miel, se venden en la Panadería de Hijos de Francisco Perea, calle Medina, 59.

ALMONEDA.—Se venden cuadros y otros efectos en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Julián, mr. y S. Teodoro, monge. MAÑANA.—Stos. Luciano, pro y Cps. mártires, y San Severino, ob.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	
Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 7.	
7:00 de la mañana.	12:30 de la mañana
3:00 de la idem.	4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem
Día 8.	
8:00 de la mañana.	1:00 de la mañana
3:00 de la idem.	4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy por la compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Pablo Gorgé.

La opereta cómica en tres actos de los Sres. Chivot y Planquette, titulada **Las campanas de Carrión.**

A las 8 y media. Precios.—Butaca, 2'75; Delantero, 1'50; Asiento numerado de grada, 0'90 y Grada general, 0'55.

REALIZACIÓN

Se liquida una bodega de vinos por cuenta de sus dueños, en la calle Avila, 6, á los siguientes precios:

VINOS ESPECIALES

Añadas.	Botella sin casco.
1869 á 45 pesetas los 16 Litros y 2 ptas.	
1870 45 " " " 2 "	
1880 35 " " " 1'50 "	
1888 20 " " " 1 "	
1893 15 " " " 0'70 "	
1897 12 " " " 0'50 "	

VINOS CORRIENTES

JEREZ OLOROSO los 16 Litros á 9 pesetas.	
> FINO > > 7 >	
> ORO > > 6 >	
> PALIDO > > 5 >	

Se reciben encargos para fuera y dentro de la localidad.

A los señores Extractores.

Vinos blancos, color seco y demás especialidades en cantidades que les convenga. Basijas se venden desde una en adelante. Botas Extracción, Bodegueras, gordas y Bocoyes grandes de todas clases.

PEDID CATÁLOGO

DE LAS

Escopetas marca "Jabalí"

de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA SUCURSALES:

Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 13.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 9 de Enero de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Abril de 1907, comprendiendo desde el

Número 23.303 al 24.563 de la Central, y desde el Número 3.914 al 4.908 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 30 de Diciembre de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Roma.

Madrid 6, á las 9'15.

Dicen de Roma que el periódico *Italia* anuncia la próxima publicación de un "motu proprio" de Su Santidad reorganizando la Secretaría de Estado.

En virtud de la reforma en proyecto constará de tres grandes negociados, uno de asuntos políticos, otro de diplomáticos y otro de eclesiásticos extraordinarios, que serán desempeñados respectivamente, por los Cardenales Scapinelle, Benigné y Marini, bajo la dirección de Merry del Val.

Al crearse estos negociados se suprimirá la Cancillería de las órdenes de Caballería.

Declaración de un policía.—Acta levantada.

Comunican de Barcelona que el policía *Memento* declaró ante el Juzgado en el proceso de las bombas, y dijo que nada tenía que añadir á lo antes manifestado.

Se ha levantado acta de dicha declaración, la cual ha sido enviada al Sr. Lacierva.

Capilla Real.

Madrid 6, á las 15.

La Capilla de Palacio ha estado concurridísima. Ofició el Obispo de Sión y asistieron además de SS. MM. don Alfonso y doña Victoria, toda la familia real.

Ha llegado Mr. Pichón. En la estación fué recibido por el Sr. Allende Salazar y otras distinguidas personalidades.

Llegada del ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Madrid 6, á las 19'45.

Mr. Pichón visitó al jefe del Gobierno, Sr. Maura.

Esta tarde, acompañado de su señora asistió al té que tuvo lugar en el domicilio del Sr. Allende Salazar.

El Viernes marchará para Andalucía.

Conferencia.—Tranquilidad en Barcelona.

Madrid 6, á las 22.

El Presidente del Consejo, señor Maura, ha conferenciado con el Sr. Lacierva, quedando de acuerdo en que por ahora reina tranquilidad en Barcelona.

Ladrones enmascarados.

Comunican de Sevilla, que en el pueblo de Paradas, han sido asaltados varios vecinos por unos enmascarados, apoderándose éstos de 2.000 pesetas.

Banquete.

Madrid 6, á las 22'25.

Con motivo de ser hoy día de Pascua de Reyes, ha habido recepción en Palacio.

Por la noche se celebró un espléndido banquete en honor de los militares.

Mr. Pichón en el Real.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Pichón, asistió esta noche al Teatro Real, ocupando el palco de los Ministros.

Consejo.

Madrid 6, á las 23'45.

El Miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Muerte de un general. Ha fallecido en Valladolid el general Sr. Morales Prieto.

Acorazado.

En Cherburgo ha fondeado el acorazado que manda el duque de los Abruzzos, conduciendo á bordo á la Reina Elena.

SIN RIVAL

Para limpiar metales: pasilla, 0'10 ptas. Droguería de Quirós.

No es cierto.—Ayer, á última hora de la tarde, empezó á circular la noticia de que debido á la aglomeración de público que hubo á la puerta de la Casa Consistorial con motivo del reparto de juguetes á los niños pobres, se habían originado caídas y sustos. También se decía que, á consecuencia de ambas cosas, había que lamentar varios accidentes, entre ellos la rotura de un brazo á un niño pequeño.

Nosotros pudimos comprobar que tan desagradable rumor era de todo punto inexacto, pues lo que solamente hubo fué la molestia natural que hay que sufrir cuando se reune mucho público en una calle estrecha, como es la de Letrados.

Por lo demás, tan hermosa fiesta, de la cual nos ocupamos en otro lugar de este número, terminó ya entrada la noche sin el más pequeño incidente.

Sepelio.—A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver del que fué antiguo y honrado empleado de la Administración de Consumos D. Cristóbal Ginzo.

El cortejo fúnebre era numeroso, y lo componían personas de todas las clases sociales, como prueba de las muchas simpatías de que en vida gozó el finado.

Entre los señores que presidían el duelo vimos á D. Fernando Llanos, hijo del Arrendatario de Consumos; D. Angel Laqué y Beas, administrador de dicho Arriendo, y D. Pedro Riquelme.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

FARMACIA QUIRÓS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Procedente de Madrid pasó ayer por ésta para Cádiz, el señor Director General de Agricultura, vizconde de Eza, que iba acompañado de un ingeniero agrónomo y otro de montes.

El vizconde de Eza y sus acompañantes embarcarán en la capital con dirección á Canarias, donde van con el objeto de señalar el sitio donde se ha de establecer la Granja Modelo que ofreció S. M. el Rey en su visita á aquellas islas.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un sujeto por escándalo en la vía pública y tres mozalbetes por romper varios cristales de las farolas del alumbrado público.

Tiburón embarrancado.—Dicen de Barcelona que en la playa de Llobregat ha embarrancado un enorme tiburón.

Los carabineros han matado en la playa

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPANÍA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

- CADIZ. Calle Colomela núm. 33.
- ALGECIRAS. Regino Martínez 24
- JEREZ. Algarve núm. 19.
- PTO. STA. MARIA. Cánovas del Castillo, 15
- SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 15
- SAN LUCAR. P. Alfonso XII núm. 2

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo, antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas:

AZOPARDO.—CADIZ.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio centrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas a buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy centrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pie y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de puros, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio centrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de factón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima a Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- En precio muy arreglado una exvina de 6 a 7 aranzadas, con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- Una yagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto con su marco.

VÍAS URINARIAS

Diagnóstico y tratamientos de las enfermedades de las vías urinarias por el Dr. D. Alberto Suárez de Mendoza, profesor de la facultad de Medicina de Madrid.—Un volumen en 4.º de 790 páginas. Precio: 15 pesetas en rústica y 17 lujosamente encuadernado en tela. Perlado Páez y C.ª, Sucesores de Hernando, editores, Arenal, 11 y Quintana, 34, Madrid.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS REGULARES Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumarlin, 61, Paris.
En Austria-Hungria: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Máquinas de escribir y calcular

Elickensderfer—Marca "Dactyle",
Con carro de 24 c. y accesorios
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al centado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1. — Teléfono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para aquellas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS

DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazadé Eguilaz núm. 4.